

Comunicado del Instituto de Defensa Legal

En un abierto acto de discriminación, el diario *Correo* ha dedicado su edición de hoy a cuestionar faltas ortográficas y de sintaxis en apuntes personales de la Congresista Hilaria Supa. Al respecto, el Instituto de Defensa Legal expresa lo siguiente:

1. El artículo 2º inciso 2º de la Constitución Política establece el derecho a la igualdad y que nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza o cualquier otra condición, y el inciso 19º del mismo artículo establece el derecho a la identidad étnica y cultural.
2. Las opiniones difundidas son altamente discriminadoras pues no consideran que el supuesto manejo insuficiente del castellano se debe a que ésta no es la lengua materna de la Congresista Supa, sino el quechua. Esta discriminación racial y cultural, manifiesta un menosprecio a los millones de peruanos y peruanas de origen indígena, quienes además no tienen la obligación de conocer el castellano pues sus idiomas son también oficiales del Estado y porque el derecho al idioma es un derecho fundamental. Además, *Correo* transmite un etnocentrismo intolerante que considera inferiores a quienes participan de tradiciones culturales orales.
3. El mensaje discriminatorio se consolida al cuestionar que la Congresista Supa se haya desempeñado como trabajadora del hogar, como si ello fuera un demérito. Con este elemento de discriminación de clase, el diario refuerza su propuesta de que no cualquier persona debería tener derecho a ser elegida congresista, desconociendo de esta forma el derecho a elegir y ser elegido, que es otro de los pilares de nuestra democracia y una de las bases para que cualquier cuerpo legislativo pueda gozar de legitimidad social.
4. El racismo de las declaraciones es abierto y reconocido por el propio director de *Correo*, quien en el editorial asume que no discriminar es solo un asunto de "lo políticamente correcto", cuando en realidad se trata de una cuestión de principio y de respeto al derecho fundamental a la igualdad.
5. Consideramos el director del diario en cuestión debe rectificar su opinión y ofrecer disculpas a la Congresista Supa, con una cobertura similar a las distintas páginas de agravio, y que el Consejo de la Prensa

Peruana debería tomar las medidas necesarias, al margen de que su presidente actual sea el dueño de *Correo*.

Lima, 23 de abril de 2009

–

Pronunciamento CONACAMI

BASTA DE RACISMO Y DISCRIMINACION CONTRA LAS MUJERES INDIGENAS DEL PERU

Nosotras las mujeres indígenas andinas y amazónicas del Perú repudiamos y condenamos la conducta racista y discriminatoria del diario *El Correo*, al publicar en su primera plana del día miércoles 23 de abril, un artículo que arremete contra la dignidad de la hermana Congresista de la República Hilaria Supa.

La agresión del diario *El Correo* a través de su artículo “La congresista no tiene quien le escriba” no solo daña la dignidad de la hermana Hilaria Supa, también ofende y menosprecia a las mujeres indígenas del Perú, quienes vivimos en carne propia el racismo y la discriminación que se reproduce en nuestra sociedad y en el propio sistema de gobierno.

No solo es una, somos millones las mujeres indígenas quechuas, aymaras, ashaninkas, awajun y de otras etnias, las que tenemos que sufrir burlas y desprecio por no saber hablar ni escribir bien en el idioma “oficial”. Día a día somos obligadas a renunciar a nuestro idioma materno, a nuestra cultura e identidad, para ser consideradas ciudadanas de segunda clase.

Tampoco permitimos que se menosprecie el oficio de las “Trabajadoras del Hogar” al que hace referencia el artículo nefasto del diario *El Correo*, ya que la mayoría de nuestras hermanas indígenas desarrollan esta labor digna de trabajar en los hogares de las familias ciudadinas. Ser trabajadora del hogar no es una vergüenza, por el contrario, es un orgullo y símbolo de nobleza para las mujeres indígenas, campesinas y migrantes.

Nosotras somos parte de este gran pueblo, y hombro a hombro hemos construido el país que ahora tenemos, por ello exigimos respeto a las mujeres indígenas, a nuestra identidad, a nuestra cultura, a nuestro idioma, y sobre todo demandamos nuestro derecho de participar en la vida política de nuestro país, sin ningún tipo de discriminación ni exclusión.

Las organizaciones nacionales, regionales y locales que venimos impulsando el proceso de la I Cumbre Continental de Mujeres Indígenas del Abya Yala, exigimos que los responsables políticos y administrativos del diario agresor pidan disculpas públicas, a la hermana congresista y a su vez a las mujeres indígenas del Perú, ya que no podemos permitir que algunas personas e instituciones se escuden detrás de la supuesta "libertad de expresión o la democracia" para violentar de manera sistemática nuestros derechos como pueblos indígenas y como mujeres. Lima, 23 de abril de 2009.

Secretaría de la Mujer CONACAMI

Programa de Mujer Indígena - AIDSESEP

–

Pronunciamiento CHIRAPAQ

PRONUNCIAMIENTO

Con respecto al editorial y la nota central del diario Correo publicada del día jueves 23 de Abril que cuestiona la facultad para legislar de la congresista Hilaria Supa haciendo escarnio de su manejo del idioma español, Chirapaq, Centro de Culturas Indígenas del Perú, se dirige a la opinión pública para expresar lo siguiente:

1. Chirapaq, asociación indígena apartidaria e integrante de la Comisión Nacional Interétnica del Perú, consecuente con sus principios de luchar contra el racismo, el prejuicio y la discriminación en nuestro país se solidariza con la congresista Hilaria Supa y rechaza el acto discriminatorio del cual ha sido víctima en dicho medio informativo.
2. Que los comentarios prejuiciosos del periodista Aldo Mariátegui no son más que un reflejo de la exclusión que sufren los pueblos indígenas de nuestro país a quienes se les obstaculiza el acceso a cargos públicos.
3. Que nadie tiene la facultad de descalificar el nivel cultural de una persona tan solo por el dominio o no de una lengua ajena a la materna. Las personas indígenas como la congresista Supa contribuyen desde su experiencia y conocimiento a la diversidad y riqueza de nuestra cultura aportando una visión de mayor alcance y de gran valor para entender y valorar nuestra diversidad.

4. Que sin importar el origen, el nivel de estudios e idioma, todos los ciudadanos son sujetos de derecho y están en la libertad de hacer ejercicio de los mismos.

5. Exhortamos a los medios de comunicación de nuestro país hacer un mayor esfuerzo de análisis e investigación que contribuyan a disminuir las brechas de exclusión existentes y aporten a la unidad del Perú.

Lima, 24 de Abril de 2009

**Perú: Crece respaldo para congresista Supa ante publicación de diario
Correo**

<http://www.servindi.org/actualidad/10928>